

**DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA TOLUCA, MÉXICO**

PUNTO DE ACUERDO

PCAD/CCJ/TOLUCA/14/2020

3 de diciembre de 2020

ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de desinfección patógena/sanitización del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Toluca ubicada en Avenida Hidalgo oriente 1204-B, Reforma Ferrocarriles Nacionales, 50070, Toluca, México, **del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021**.

ANTECEDENTES

La Dirección General de Infraestructura Física a través de correo electrónico del Ing. JUAN MANUEL FERREGRINO AMOZORRUTIA dió las directrices de contratación del servicio de desinfección patógena/sanitización del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, mediante correo electrónico del 02 de diciembre de 2020, dirigido a la Maestra María de los Ángeles Alcalá. Indicaciones para todas las Casas de la Cultura Jurídica.

- 1) Se recibió mediante correo electrónico el día 02 de diciembre de 2020, instrucciones para llevar a cabo el procedimiento de contratación del servicio de desinfección patógena/sanitización comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, con dos períodos mensuales, resultando en 24 servicios en el año, esto es, en forma quincenal.
- 2) Debido a la contingencia sanitaria, para la contratación del servicio, se solicitó vía correo electrónico la cotización del servicio con diferentes empresas que son: persona física Diana Cristina Rodarte Castillo, persona física Michael Jagannath, persona moral Astro Control Internacional, S.A. de C.V., persona física Miguel Ángel Guerra Ledesma-Guerra Prevención y Control de Plagas y la persona moral Desinfección y Sanitización S.A. de C.V., anexando las características del servicio, así como los alcances técnicos.
- 3) Se recibieron tres cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 4) Se realizó el dictámen resolutorio técnico y económico de las cotizaciones recibidas conforme a los alcances técnicos.
- 5) Se consideró el costo estimado generado por la Dirección General de Infraestructura Física en el mes de agosto de 2020.

JUSTIFICACIÓN

Mantener desinfectadas/sanitizadas las oficinas, depósitos documentales o archivos, baños y servicios, áreas comunes, aulas, bibliotecas, salones, patios, vestíbulos interiores, accesos y almacenes. Lo anterior a través de rutinas quincenales de desinfección patógena/sanitización periódicas.

FUNDAMENTO

AGA XIV/2019: Artículo 3, Fracción XXI; Artículo 11, párrafo séptimo; art. 43, art. 46, párrafo cuarto; art. 47, fracción IV; art. 95, 96 y 97.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

COMPARATIVO DE COTIZACIONES		DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar		



ASTRO CONTROL INTERNACIONAL. S.A. DE C.V.	Servicio de desinfección patógena/sanitización por nebulización/aspersión/termonebulización.	FAVORABLE	FAVORABLE
HIMAC SEGURIDAD Y SALUD	Servicio de desinfección patógena/sanitización por nebulización/aspersión/termonebulización.	FAVORABLE	FAVORABLE
MIGUEL ÁNGEL GUERRA LEDESMA-GUERRA PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS	Servicio de desinfección patógena/sanitización por nebulización/aspersión/termonebulización.	FAVORABLE	FAVORABLE



RESOLUTIVO

Una vez realizado el dictamen resolutivo técnico y económico, cuyo costo cotizado se encuentra en el costo estimado; la Casa de la Cultura Jurídica en Toluca estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a.:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMA
ASTRO CONTROL INTERNACIONAL, S.A. DE C.V	\$ 42,000.00	\$ 6,720.00	\$ 48,720.00	483.54

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se elaborará el Contrato Simplificado correspondiente, una vez liberado el SIA. La ejecución de los trabajos se realizarán del **1° de Enero al 31 de diciembre de 2021, en dos períodos quincenales por mes, siendo un total de 24 servicios.**

REVISÓ Y AUTORIZÓ

MTRO. RUBÉN MORALES ALCÁNTARA
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN